



EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN

Municipio de Santiago de Cali

NIT 890.399.030-3

En cumplimiento de la Ley 142 de 1994 y la Resolución CRA 151 de 2001 y CRA 403 de 2006, se permite publicar la actualización de los Costos de Referencia del servicio ordinario de aseo para la ciudad de Santiago de Cali para el I Semestre de 2015.

Costos de Referencia I Semestre de 2015

Costo	Referencia	Unidad	Valor
Costo de Barrido y Limpieza	CBL	\$/km	\$ 23.931,05
Costo de Recolección y Transporte	CRT	\$/Ton	\$ 78.899,99
Costo de Tramo Excedente	CTE	\$/Ton	\$ 15.461,46
Costo de Disposición Final	CDT	\$/Ton	\$ 20.528,75
Costo de Comercialización del Servicio	CCS	\$/sus	\$ 932,16
Incentivo a municipio de Yotoco.		\$/ton	\$ 4.446,02
Incentivo a municipio de Palmira.		\$/ton	\$ 148,20

De conformidad con las Resoluciones 351 y 352 de 2005, la tarifa mensual variará acorde con la estimación del consumo, la cual será efectuada mensualmente.

Aportes: Acuerdo No.0335 Diciembre de 2012 - Estrato 5 (50%), Estrato 6 (60%), Comerciales (50%), Industriales (30%).

Subsidios: Acuerdo No 0335 Diciembre de 2012 del Concejo Municipal. Estrato 1 (48%), Estrato 2 (30%), Estrato 3 (5%)

Incentivo a Municipio Yotoco: Ley 1151/07 Art. 101. El valor de dicho incentivo será pagado al municipio donde se ubique el relleno sanitario por el prestador de esta actividad de disposición final y su tarifa será de 0.023% del S.M.M.L.V por tonelada dispuesta. Resolución CRA 429/07. Al Costo de tratamiento de disposición final se adicionará el incentivo de que trata la Ley 1151/07.

Incentivo a Municipio de Palmira: Decreto 0920 del 08 de mayo de 2013.

Estas tarifas aplican para las siguientes empresas prestadoras del servicio de aseo: Promoambiental Valle S.A. E.S.P., Empresa Metropolitana de Aseo Cali S.A. E.S.P., Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P. y Promoambiental Cali S.A. E.S.P.